

**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA 2018**

SESION ORDINARIA N° 16 (12-06-2018)

ACUERDO N° 084	<i>El Concejo Municipal, bajo votación de mayoría absoluta, presta su acuerdo de aprobación, para que el Sr. Alcalde, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65, letra j) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, proceda a celebrar el contrato de adjudicación de obra, con la empresa Rodrigo Sebastián Iturra Lagos , Rut, 15.002.186-3, obra licitada con ID 3885-28-LP18, denominada, Construcción Sede de Futbol Comuna de Pica , ofertada por el monto total de \$ 79.668.861(setenta y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100) iva incluido.</i>
----------------	---



**CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**